

**Fecha de Publicación: 1 Abril, 2021 – Derechos de Agua**

**EXTRACTO**

**SOLICITUD DE PUNTO ALTERNATIVO DE CAPTACIÓN AGUAS SUPERFICIALES**

**ECONSSA CHILE S.A.**, RUT N° 96.579.410-7, solicita punto alternativo de extracción para ejercicio de los siguientes derechos de aprovechamiento de aguas todos superficiales del estero Pinilmapu, comuna de Lumaco, provincia de Malleco, región de La Araucanía, según se detalla: (i) Derecho consuntivo ejercicio permanente y continuo, por 5 l/s, captados gravitacionalmente a 2.000 mts al sur de Capitán Pastene; (ii) Derecho consuntivo de ejercicio permanente y continuo, 4 l/s, captados gravitacionalmente en punto definido por coordenadas UTM Km Norte: 5769,33 Este: 675,00 Datum PSAD56 h.18;(iii)Derecho consuntivo de ejercicio permanente y continuo, 3 l/s, captados gravitacionalmente en punto definido por coordenadas UTM Km Norte: 5769,33 Este: 675,00. Datum PSAD56 h. 18; (iv) Derecho consuntivo, 5 l/s, de ejercicio permanente y discontinuo, entre mayo a noviembre, ambos inclusive, y 5 l/s eventual y discontinuo, entre diciembre a abril, ambos inclusive, captados gravitacionalmente en coordenadas UTM (Km) Norte: 5768,96 y Este: 674,76, Datum WGS 84, huso 18; y (v) Derecho consuntivo, 6,6 l/s, ejercicio permanente y discontinuo, captados gravitacionalmente en coordenadas UTM (mts) Norte: 5.769.100 y Este: 674.821, Datum WGS 84, huso 18. EL Nuevo punto alternativo extracción solicitado para tales derechos y respectivos caudales, esta ubicado en estero Pinilmapu, coordenadas UTM (metros) Norte: 5.771.081 y Este: 677.073 Datum WGS 84 Huso 18, comuna de Lumaco, provincia Malleco, Región de La Araucanía. El punto alternativo se solicita manteniendo características de derechos de origen, siendo su extracción mecánica y/o gravitacional. Las aguas serán usadas para agua potable y saneamiento. Demás antecedentes disponibles en oficina regional respectiva.

**Enlace:**

<https://legales.centralweb.cl/2021/04/01/econssa-chile-s-a-3/>